Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE
ORDEN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
N°207/2021
VERSIÓN: 01

Fernando de la Mora, 21 de setiembre de 2021

Señor(es): GILCOPAR S.R.L. **RUC:** 80009240-6
Dirección: Avda. Eusebio ayala N° 2963 - Ciudad de Asunción

Les solicitamos la realización del/los servicio/s detallado/s más abajo, en conformidad al/los Presupuesto/s detallados en la descripción, por orden y cuenta del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL con RUC N° 80015275-1.-

Nº	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL/LOS SERVICIO/S
1	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULO NISSAN PATROL CHAPA BPF 549, SEGÚN PRESUPUESTO N° 0013023 EL MONTO DE GUARANÍES ES DE. 4.212.960. (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA) A CUENTA DEL CONTRATO N° MDS/025/2020 - ID 383893

PLAZO DE EJECUCIÓN DE TRABAJO

3 DIAS HÁBILES [X] 7 DIAS HÁBILES [ ]

Firma:	Firma:
Aclaración: Nelson González Díaz	Aclaración:
Jefe/a del Dpto. de Transporte MDS	Director/a Administrativo/a MDS
Fecha: 21-9-2021	Fecha: 21-9-2021

Nelson González Díaz
Jefe - Dpto. de Transporte
Ministerio de Desarrollo Social

Hugo R. Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

José Pennayo
Firma de Conformidad del Taller Autorizado
Fecha: 21-9-2021

GILCO PAR S.R.L.
RUC: 80009240-6